



REPORTE ANUAL PERSONAL Y COSTOS VIGENCIA 2022

INFORME DE LEY

ADRIANA GIRALDO
Jefe Control Interno

Auditor:
EDGAR ORTIZ BOTERO

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Marzo de 2023

ANM-OCI-019-2023

| | | |
|--|--|--------------------------|
|  AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA | EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA | CODIGO: EVA1-P-001-F-002 |
| | | VERSIÓN 1 |
| | INFORME DE AUDITORIA DE GESTION | FECHA VIGENCIA: |

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|---|
| 1. OBJETIVO GENERAL | 3 |
| 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 3 |
| 3. ALCANCE | 3 |
| 4. METODOLOGÍA | 3 |
| 5. RESULTADOS | 3 |
| 6. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO | 4 |

| | | |
|--|--|--------------------------|
|  AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA | EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA | CODIGO: EVA1-P-001-F-002 |
| | INFORME DE AUDITORIA DE GESTION | VERSIÓN 1 |
| | | FECHA VIGENCIA: |

1. OBJETIVO GENERAL

Efectuar la validación y el envío anual a la Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la Republica - CGR, a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, en relación a la información sobre personal y costos de contratación de la Agencia Nacional de Minería ANM, correspondiente a la vigencia 2022, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 41 de la Resolución reglamentaria orgánica número 0035 del 30 de abril de 2020.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cumplir con la rendición de informes establecidos dentro de las funciones asignadas a la Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Públicas (CDEFF).
- Cumplir con lo prescrito en el artículo 41 de la Resolución Reglamentaria Orgánica N° 035 del 30 de abril de 2020, expedida por la CGR.

3. ALCANCE

La Oficina de Control Interno – OCI realiza la validación y envío de la información de Personal y Costos de Contratación correspondiente a la vigencia 2022, con destino a la Contraloría General de la Republica, mediante el aplicativo Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).

4. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno remitió al Grupo de Gestión del Talento Humano y Grupo de Contratación Institucional, correo electrónico mediante el cual dio a conocer los lineamientos a tener en cuenta para el registro de la información en cada uno de los conceptos incluidos en los formularios de Personal y Costos tanto para la Planta de Personal como para la Contratación en la ANM; a efecto de facilitar su diligenciamiento y establecer parámetros mínimos que garanticen su estandarización en cuanto a forma, contenido, coherencia, consistencia y veracidad.

La información fue recibida diligentemente desde los Grupos de Contratación Institucional y de Gestión del talento Humano, mediante correo electrónico, con la cual se procedió a su verificación, inicialmente de costos – Contratos, verificando de manera aleatoria, 40 registros de 835 datos (muestra con fórmula lineal), en SECOP II. Igualmente se efectuó la recepción y validación de información de personal de Planta, verificando de manera aleatoria 34 agrupaciones de registros correspondientes a 393 cargos de planta aprobados para la ANM de los cuales 366 se encontraban provistos para la vigencia 2022.

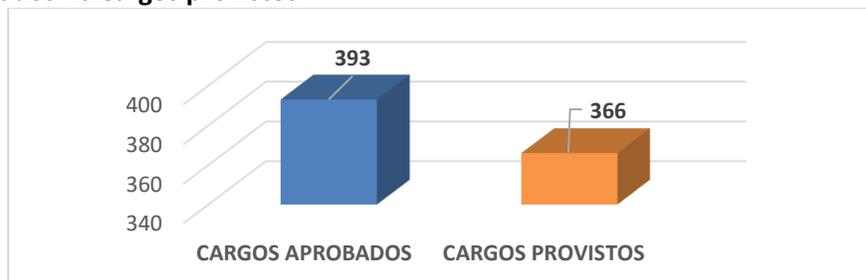
Finalmente se efectuó la preparación de información en formato Excel y archivo plano (bloc de notas-txt), para el reporte en el CHIP, con este fin, se trabajó de manera conjunta con el Grupo de Recursos Financieros de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANM.

5. RESULTADOS

En cumplimiento del mandato constitucional y legal de reporte de los costos de personal de planta y de contratos en la ANM, la Oficina de Control Interno efectuó la validación y reporte, de manera conjunta con el Grupo de Recursos Financieros de la Entidad, en el aplicativo CHIP, con el siguiente detalle acumulado:

5.1 PERSONAL Y COSTOS DE PERSONAL DE PLANTA:

1. Cargos aprobados Vs Cargos provistos



| | | |
|--|--|--------------------------|
|  AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA | EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA | CODIGO: EVA1-P-001-F-002 |
| | | VERSIÓN 1 |
| | INFORME DE AUDITORIA DE GESTION | FECHA VIGENCIA: |

De 393 cargos aprobados para la ANM se encuentran provistos 366 (93,13%), es decir que durante la vigencia 2022 continúan, desde la vigencia 2019, 27 cargos de planta vacantes.

2. Detalle costos anuales de personal de planta ANM 2022

| ASIGNACIÓN BÁSICA ANUAL | PRIMA TÉCNICA ANUAL | PRIMA DE COORDINACIÓN ANUAL | PRIMA O SUBSID ALIMENTAC ANUAL | AUXILIO DE TRANSPORTE ANUAL | PRIMA DE SERVICIOS ANUAL |
|-------------------------|---------------------|-----------------------------|--------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| \$ 23.825.297.864 | \$ 1.366.699.721 | \$ 380.043.233 | \$ 30.203.407 | \$ 42.069.494 | \$ 1.083.823.756 |

| PRIMA DE NAVIDAD ANUAL | BONIFIC POR SERVICIOS ANUAL | BONIFIC DE RECREACIÓN ANUAL | PRIMA DE VACACIONES ANUAL | OTRAS PRIMAS ANUAL | CESANTÍAS ANUAL |
|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------|------------------|
| \$ 2.230.949.276 | \$ 722.276.739 | \$ 147.537.325 | \$ 1.224.024.806 | \$ 105.735.216 | \$ 2.437.971.476 |

| |
|--|
| TOTAL COSTOS PERSONAL PLANTA ANM 2022 |
| \$ 33.596.632.313 |

Al respecto la OCI pudo verificar que la ANM no incurrió durante la vigencia 2022 en costos por los siguientes conceptos: 1) Gastos de Representación, 2) Prima de Gestión, 3) Prima de Localización, 4) Prima de Riesgo, 5) Prima Extraordinaria, 6) Prima de Antigüedad, y 7) Prima de Actividad.

5.2 PERSONAL Y COSTOS DE CONTRATACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. La OCI pudo evidenciar que se suscribieron 835 contratos de prestación de servicios durante la vigencia 2022, de los cuales 7 no registraron pagos durante la anualidad, disminuyendo significativamente este aspecto si se compara con 112 contratos que no registraron pago durante la vigencia 2021. El rango de valores de contratación oscila entre \$ 171 millones para el monto con mayor valor y \$ 1.897.500 para el de menor valor.

2. Detalle costos anuales derivados de Contratos de Prestación de Servicios ANM 2022

| VALOR INICIAL CONTRATOS 2022 | VALOR ADICIONES | VALOR CONTRATO INCLUYE ADICIONES | VALOR PAGADO EN LA VIGENCIA |
|------------------------------|------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| \$ 26.556.919.104 | \$ 2.886.500.894 | \$ 29.443.419.998 | \$ 25.085.491.403 |

Con relación a las adiciones, la OCI pudo constatar que, de los 835 contratos suscritos, 235 fueron susceptibles de adición, equivalentes al 28,14% de los mismos, incrementando el número de contratos adicionados comparativamente con la vigencia 2021 (9,24%), en casi 20 puntos porcentuales respecto de todos los contratos suscritos por la ANM en la vigencia 2022.

6. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

De acuerdo con la información suministrada, la OCI de manera articulada con el Grupo de Recursos Financieros, efectuó la validación y depuración de la información respectiva, preparó los correspondientes archivos planos en bloc de notas .txt y procedió, en oportunidad, al respectivo reporte en el aplicativo CHIP de la CGR, el día

| | | |
|---|--|--------------------------|
|  | EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA | CODIGO: EVA1-P-001-F-002 |
| | INFORME DE AUDITORIA DE GESTION | VERSIÓN 1 |
| | | FECHA VIGENCIA: |

29 de marzo de 2023, cuyo resultado reportado en el estado del CHIP tanto para el reporte de "Personal y Costos Contratos" como para el reporte "Personal y Costos de Planta" fue "Aceptado", dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 41 de la Resolución Reglamentaria Orgánica 0035 del 30 de abril de 2020, cuyo reporte se anexa a continuación, así como el certificado de reporte expedido por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación:

Histórico de Envíos

923272460 - Agencia Nacional de Minería

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

| Categoría | Periodo | Formulario | Fecha Recepción Contaduría | Fecha Envío Entidad | Estado | Medio | Tipo |
|-----------------------|------------|---|----------------------------|-----------------------|----------|---------|-----------|
| CGR PERSONAL Y COSTOS | 2022-01-12 | PERSONAL_Y_COSTOS_CONTRATOS | 2023-03-29 16:41:39.0 | 2023-03-29 00:00:00.0 | Aceptado | ENLINEA | Categoría |
| | 2022-01-12 | PERSONAL_Y_COSTOS_DE_PLANTA | 2023-03-29 16:41:39.0 | 2023-03-29 00:00:00.0 | Aceptado | ENLINEA | Categoría |

CERTIFICACIÓN CHIP – CGN



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 30 de marzo de 2023, hora 9:36:35 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

| | |
|----------------------------|-----------------------------|
| Entidad Reportante | Agencia Nacional de Minería |
| Estado | ACTIVO |
| Nit | 900500018:2 |
| Representante Legal Actual | LUIS ALVARO PARDO BECERRA |
| Código CGN | 923272460 |
| Departamento | DISTRITO CAPITAL |
| Ciudad | BOGOTA - DISTRITO CAPITAL |
| Año | 2022 |

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

| Identificación del Envío | Categoría | Ámbito | Año | Periodo | Fecha Límite de Reporte | Fecha Recepción | Estado (1) | Presentación en la CGN |
|--------------------------|-----------------------|-------------|------|-------------------|-------------------------|---------------------|------------|------------------------|
| 4374299 | CGR PERSONAL Y COSTOS | PYC - OTROS | 2022 | Enero - Diciembre | 31 de marzo de 2023 | 29/03/2023 16:41:39 | Aceptado | OPORTUNO |

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4926400 opción 2

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.